

EL BEJARANO CONVENTO DE SAN FRANCISCO. ESBOZO HISTÓRICO

THE CONVENT OF SAN FRANCISCO IN BÉJAR (SALAMANCA, SPAIN). HISTORICAL SKETCH

MANUEL-ANTONIO MARCOS CASQUERO¹

Universidad de León
mmarc@unileon.es

RECIBIDO/RECEIVED: 6-10-2022

ACEPTADO/ACCEPTED: 28-11-2022

RESUMEN:

No existe un estudio completo del convento franciscano de Béjar (Salamanca), sino sólo pequeños artículos (nunca superiores a tres páginas) parciales y fragmentarios. Este trabajo intenta un esbozo completo de su historia, recurriendo sobre todo a las fuentes antiguas, que, por otra parte, proporcionan muy pocos datos, siendo la obra de fray Ioseph de Santa Cruz la única que registra algunas exiguas noticias sobre la fundación. Desde muy pronto, estuvo bajo la tutela de la casa ducal de Béjar (de los Zúñiga) y perteneció inicialmente a la provincia franciscana de Santiago, pasando luego, tras la división de ésta en dos, a la de San Miguel. Se analizan las injerencias ducales en el convento y las sucesivas mejoras financiadas por los Zúñiga, entre ellas la construcción (1599) del claustro aún existente. Se alude a las cofradías que allí tuvieron su sede; a las fiestas relacionadas con éste; a la edificación de un nuevo crucero (1730); al desolador incendio (1750); a la enajenación del edificio con la Desamortización de Mendizábal (1835), su ruina progresiva, su adquisición por el Ayuntamiento y los diversos usos al que fue dedicado el edificio hasta nuestros días.

PALABRAS CLAVE: Béjar, Convento franciscano, Historia.

ABSTRACT:

A complete study of the Franciscan convent of Béjar (Salamanca) does not exist but only small partial and fragmentary articles (never exceeding three pages). This work attempts a complete outline of its history, relying mainly on ancient sources, which, moreover, provide very little data. Only the work of

1 Doctor en Filología latina por la Universidad de Salamanca. Profesor adjunto en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca (1968-1986) y Catedrático de Filología Latina de la Universidad de León (1987-2012). Director de la *Revista de Estudios Humanísticos. Filología* (1991-2006) y miembro del comité científico de las colecciones «Estudios medievales», «Humanistas españoles» y «Tradición clásica y humanística», editadas por la Universidad de León.

Brother Joseph of Santa Cruz records some meager information about the foundation. From very early on, the convent was under the tutelage of the ducal house of Béjar (of the Zúñiga). It initially belonged to the Franciscan province of Santiago, later passing to that of San Miguel after it was divided in two. The ducal interference in the convent and the successive improvements financed by the Zúñiga family are analyzed, including the construction (1599) of the still-existing cloister. Reference is made to the confraternities based in the convent, the festivals related to it, the construction of a new transept (1730), the devastating fire (1750), the alienation of the convent with the «Desamortización de Mendizábal» (1835), its progressive ruin, acquisition by the City Council and the various uses to which the building was dedicated until the present day.

KEYWORDS: Béjar, Franciscan Convent, History.

Para citar este artículo / Citation: MARCOS CASQUERO, Manuel-Antonio. «El bejarano convento de San Francisco. Esbozo histórico». *Archivo Ibero-Americano* 82, n° 295 (2022): 623-650. <https://doi.org/10.48030/aia.v82i295.261>.

A inicios del siglo XIV, como luego explicaremos, se erigió en Béjar un convento franciscano que, a lo largo de los siglos, sufrió muy diversas alteraciones hasta llegar a ser el edificio que hoy conocemos. Pero si preguntáramos por las peripecias vividas por este convento en el decurso de los tiempos quizá serían muy pocas las personas que podrían ofrecernos un relato coherente y cumplido. Verdad es que tampoco nadie parece haberse interesado demasiado por investigar la historia de estas paredes, quizá porque las fuentes documentales son escasas y el edificio actual, salvo el claustro, ha sufrido tan profundas modificaciones, que resulta difícil, por no decir imposible, reconstruir o imaginar la estructura original del edificio. El cuadro que, en 1726, Bonaventura Ligli (que españolizó su nombre como Ventura Lirios) pintó para el duque de Béjar y que representa cómo era la villa en el primer cuarto del siglo XVIII, apenas nos permite hacernos una ligera idea de las trazas que mostraba dicho edificio.

Éste estaba ubicado a extramuros de la villa entre las iglesias de San Juan Bautista y de El Salvador, cerca de la *Puerta Nueva*, que se abría en la muralla e iniciaba la *Cuesta de los Perros* que descendía hasta el puente de san Albín. La mayor parte del vecindario de la zona, en su época inicial, estaba constituida por población judía, pues aquel era barrio judío, lo que explica en gran medida el nombre aplicado a la citada cuesta. De dicha puerta aún pueden verse, embutidos en el muro, los restos de una jamba y alguna dovela ojival.

Este convento bejarano estaba inicialmente incluido en la provincia franciscana de Santiago, provincia cuyos orígenes se hacían remontar nada menos que a la peregrinación que hiciera el propio san Francisco a Santiago de Compostela a finales de 1213 o inicios de 1214 en compañía de su discípulo Bernardo de Quintavalle. La

intención inicial de ambos era la conversión de los musulmanes, pero todo se redujo a una peregrinación a Compostela. En 1217 Bernardo de Quintavalle regresaría a la Península y crearía la ‘provincia franciscana de España’, que dos años más tarde, en 1219, sería visitada por su compañero Juan Parenti, con la finalidad de implantar una serie de casas franciscanas a lo largo del camino de Santiago y «en tierra de infieles». No tardaron en aparecer centros franciscanos en Santiago, Burgos, Logroño, Palencia, Valladolid, León, Zamora y Toledo. Juan Parenti dividió en tres la ‘provincia franciscana de España’ creada por Bernardo de Quintavalle: la de Santiago (que abarcaba Galicia, Portugal y el antiguo reino de León), la de Castilla y la de Aragón, en tres largas franjas que iban desde el norte al sur de la Península.

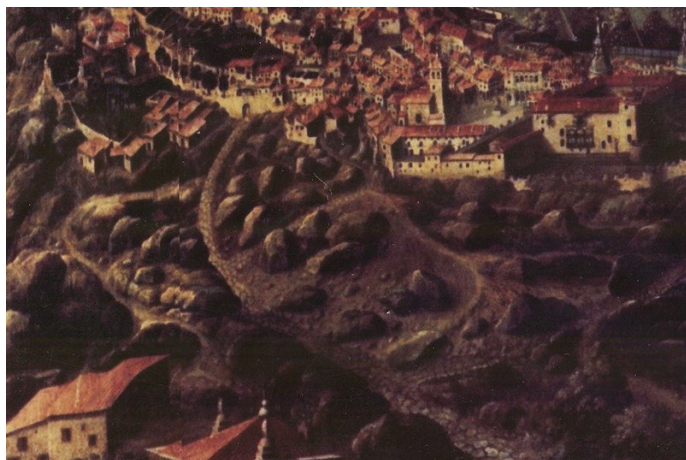


IMAGEN 1. Vista parcial de Béjar, Bonaventura Ligli (1726).

La ‘provincia de Santiago’ se mantuvo como una entidad única hasta que, en el año 1548, durante el papado de Pablo III, en el Capítulo celebrado en Benavente² se decidió dividirla en dos: la ‘provincia de Santiago’ propiamente dicha y la ‘provincia de San Miguel’. La finalidad de esta nueva organización era sencilla: evitar los largos desplazamientos que motivaba la excesiva extensión de la provincia, de modo que las visitas y atención a los conventos fueran más inmediatas y menos arduas. Por ello, se estableció como línea divisoria el río Tormes, perteneciendo a la provincia de San Miguel las fundaciones existentes entre ese río y Sierra Morena. A esta

² Fray Joseph de SANTA CRUZ, *Chronica de la Santa Provincia de San Miguel* (Madrid: Viuda de Melchor Alegre, 1671), 3-6.

última se adscribieron los siguientes conventos masculinos: Ciudad Rodrigo, Cáceres, Zafra, Trujillo, Béjar, Gracia, Segura, Llerena, Garrovillas, Alcántara, Santa María de Manzanedo, Medellín, San Miguel, Santa Marina de Sobradillo, Mérida y Hornachos. Sesenta años más tarde, el número de fundaciones de la nueva provincia se había duplicado.³ Retengamos, de momento, este dato: que, en sus inicios, el convento franciscano de Béjar perteneció a la ‘provincia de San Miguel’.



IMAGEN 2. Vista más cercana del convento franciscano de Béjar, Bonaventura Ligli (1726).

Los primeros y prácticamente únicos datos sobre el origen de nuestro convento nos los ofrece (en la segunda mitad del siglo XVII), fray Ioseph de Santa Cruz en su *Chronica de la Santa Provincia de San Miguel de la Orden de N. Seráfico Padre San Francisco*.⁴ La obra estaba dedicada al duque de Béjar, Manuel Diego López de Zúñiga y Sotomayor, cuya piedad ensalza a la par que recuerda una y otra vez la protección prestada por la Casa de Béjar a los franciscanos. El fraile hace, en las

3 La provincia franciscana observante de San Miguel tuvo amplia expansión por tierras extremeñas, hasta el punto de que en las crónicas es con frecuencia denominada ‘Provincia de Extremadura’. Abundantes datos sobre ello en Arcángel BARRADO MANZANO, «División bipartita de la provincia franciscana de San Miguel de Extremadura», *Archivo Ibero-Americano (AIA)* 19 (1959): 331-391, y BARRADO MANZANO, «Libros de decretos y patentes de la provincia franciscana de San Miguel de Extremadura (1736-1835)», *AIA* 21 (1961): 283-350. Véase, así mismo, Hipólito ÁMEZ PRIETO, *Conventos franciscanos observantes en Extremadura* (Cáceres: Ediciones Guadalupe, 2002).

4 El título, como solía ser habitual, era mucho más amplio: *Chronica de la Santa Provincia de San Miguel de la Orden de N. Seráfico Padre San Francisco. Contiene fundaciones, progresos y cosas de sus conuentos assi de religiosos, como de religiosas, memorias de Varones doctos, y constituidos en dignidad, y las vidas exemplares de las personas señaladas en virtud, y otras noticias históricas. Dedicada al Excmo Señor Don Manvel Diego López de Zúñiga y Sotomayor, Duque de Béjar, y de Mandas, &c. Avtor el Padre fray Ioseph de Santa Cruz, Difinidor de la misma Prouincia. Con licencia.* En Madrid, por la Viuda de Melchor Alegre. Año de M.DC.LXXI [1671], 775pp.

páginas 168 y siguientes, un sucinto y escueto relato de la «Historia del convento de Béjar desde su fundación hasta la división de la Provincia», después de discutir si «la mayor antigüedad de su fundación» corresponde al convento de Béjar (como cree la mayoría de eruditos) o al de Badajoz, inclinándose por la prioridad del bejarano.

El fraile-historiador reconoce que, ya en su tiempo, la traza original del edificio había desaparecido a causa de obras posteriores; pero aporta un dato muy interesante: recuerda que lo único que parece haber subsistido de la época fundacional es «el letrero de una piedra embutida en la pared de la iglesia por la parte de dentro junto a la puerta que sale al claustro. Está cincelada de caracteres antiguos y dice así: “Esta egleſia començó Fr. Pasqual, Guardián, en la era de mil e CCC e XL e tres años: e acaba la su madre, Domenga Gómez, en la era de mil e CCC e L e cinco años”». El propio Santa Cruz⁵ reduce al cómputo de su época la citada era:⁶ la iglesia conventual comenzó a construirse el año 1305.

Pero dice algo más: habida cuenta de que se califica de ‘Guardián’ a fray Pascual, iniciador del edificio, y que su madre tardó doce años en concluir la construcción que sufragaba, sospecha que antes de construirse el convento propiamente dicho debió existir algún sencillo edificio habilitado como tal, y que a la muerte de madre e hijo pasó a depender directamente de la Iglesia, no de la Orden franciscana, mientras que los frailes «estauan entendiendo que el Duque auia obrado según la deuocion y inclinación sin mirar el derecho y conueniencias de la Orden».⁷

Desde sus inicios, y durante cerca de 300 años, siempre tutelado directamente por la casa ducal de Béjar, el convento, tras la división de la ‘provincia de Santiago’, estuvo vinculado a la ‘Provincia de San Miguel’. A los pocos años de hacerse cargo del obispado (lo hizo en 1524) el conflictivo obispo de Plasencia, Gutierre de Vargas Carvajal,⁸ en uno de los sínodos celebrados en su diócesis

5 SANTA CRUZ, *Chronica de la Santa Provincia...*, 168.

6 Este modo de datación se utilizó en la península ibérica desde el siglo III y se generalizó en época visigoda y altomedieval. Partiendo de la creencia de que Hispania fue pacificada por Roma el año 38 a.C., es decir, en el año 716 desde la fundación de la ciudad de Roma, a la fecha que se aduce en el texto habrá que restarle 38 años. Por ejemplo, si un documento está datado en la era 1045, el año según nuestro calendario será 1343 – 38 = 1305, es decir, el año 1343 de la era equivaldrá al año 1305 de nuestro calendario. Y el de 1355 – 38 = será el año 1317.

7 SANTA CRUZ, *Chronica de la Santa Provincia...*, 171.

8 Serafín MARTÍN NIETO, «La rivalidad entre don Gutierre de Vargas Carvajal, obispo de Plasencia, y el Cabildo de la santa Iglesia Catedral», *Asociación Cultural ‘Coloquios históricos de Extremadura’*, 2006. Acceso el 19 de noviembre de 2022. <http://bit.ly/3UsCpHk>. La enconada enemistad entre las familias placentinas de los Carvajal y los Zúñiga remontaba a los tiempos en que éstos últimos eran condes de Plasencia. Resumimos sus hondas desavenencias en Manuel-Antonio MARCOS CASQUERO, «La iglesia de Santiago o de la Antigua (Béjar). Dos epitafios», *Revista de Estudios Bejaranos* 24 (2020): 21-48, en particular, 39-46.

había decretado que el gobierno de las instituciones eclesiásticas debía de estar solamente en manos de la Iglesia, en un claro intento de desvincular al convento franciscano del poder de los Zúñiga.

En 1534 se convirtió en convento de franciscanos observantes. A este respecto, conservamos una carta⁹ del Vicario General de los franciscanos, fechada en Sevilla el 1 de marzo de 1534, en la que permite que los frailes recoletos que acudan al convento de Béjar puedan mantener sus usos y costumbres.

Ese mismo año, la casa ducal apoyó a los frailes cuando éstos protestaron ante el metropolitano de la ‘Provincia de Santiago’ aduciendo hasta 49 normas sinodales por las que se consideran perjudicados. Por ejemplo, que no se permitiese a los frailes salir del convento para ir a buscar los cuerpos de los difuntos; o que se pagase la ‘cuarta funeral’;¹⁰ o que no se permitiese a los laicos ser enterrados en el convento sin que el cura ordinario tuviese parte del emolumento... El metropolitano de Santiago sólo derogó alguna de las normas, por lo que se volvió a apelar, esta vez a Roma. El caso se confió al abad de la Colegiata de Valladolid y a un canónigo de Salamanca, quienes dictaron sentencia definitiva a favor de la villa el año 1541.

Fechada en Roma el 7 de marzo de 1544, el papa Pablo III envió un breve pontificio al duque Francisco López de Zúñiga Guzmán Sotomayor concediéndole el patronato del Convento de san Francisco.¹¹ Este duque (que muere ese mismo año de 1544) encargó al regidor de Béjar, Alonso Fernández, una relación de los bienes, heredades y rentas que a la sazón tenía el convento franciscano.¹² En esa relación puede constatar los muchos beneficios que la casa ducal había concedido a los franciscanos.

9 Archivo Histórico Nacional, Casa de Osuna (AHN Nobleza, OSUNA), C.220, D.84 y AHN Nobleza, OSUNA, CP.86, D.13. La carta está firmada por Nicolás Herborn, franciscano alemán que había sido elegido Vicario General de los franciscanos de España, Francia y Alemania en el Capítulo General celebrado en Toulouse en 1532. En dicha carta hay un párrafo que nos interesa resaltar: refiriéndose a la Orden Tercera, se dice que «a ella declara pertenecer el duque de Béjar, quien, estando yo en Sevilla, confiado en su generosidad y afecto, me rogó insistentemente a fin de que al convento o cenobio que él a sus expensas y con gran magnificencia había levantado desde los cimientos en su villa de Béjar, de la provincia [franciscana] de Santiago, mandase y, por mi autoridad, permitiese vivir de igual modo que en la provincia de Los Ángeles viven los frailes recoletos». El duque en cuestión era Francisco de Sotomayor y Zúñiga, casado con Teresa de Zúñiga y Guzmán. Cf. Juan MUÑOZ GARCÍA, «Datos para la historia del convento de San Francisco. Se establece que sus religiosos sigan igual observancia que los recoletos de la provincia franciscana de los Ángeles», *Béjar en Madrid*, nº 1343 (13 diciembre 1947).

10 La *cuarta funeral* era el derecho de una parroquia a recibir la cuarta parte de los aranceles que otra iglesia cobraba por oficios de funeral y misas aplicados a feligreses pertenecientes a aquélla.

11 AHN Nobleza, OSUNA, CP.88, D.3. El documento, no obstante, se presenta muy deteriorado y su lectura es prácticamente imposible.

12 AHN Nobleza, OSUNA, C.221, D.42.

Ya hemos apuntado que, en 1548, la división de la ‘Provincia de Santiago’ en dos había dado lugar a la ‘Provincia de San Miguel’, independiente de aquélla. La casa ducal bejarana ejercía su patronazgo no sólo sobre el convento franciscano de Béjar, sino también sobre otros conventos de la orden existentes en sus vastos dominios del sur, particularmente en Extremadura y en Andalucía. Testimonio de ello es el breve fechado a inicios de 1572 por el que el papa Gregorio XIII insta al IV duque de Béjar, Francisco de Zúñiga Sotomayor, a que se encargue de la manutención de cuatro frailes franciscanos de la ‘Provincia de los Ángeles’ que han sido elegidos para estudiar en la Universidad de Alcalá de Henares.¹³ Por lo demás, el patrocinio directo de los duques sobre el convento bejarano queda registrado en una carta del provisor de la ‘Provincia de San Miguel’, fechada el 22 de febrero de 1575 y dirigida a Francisco Zúñiga Sotomayor, IV duque de Béjar, en que se trata del patrocinio que ejerce dicha casa nobiliaria sobre los franciscanos.¹⁴ Así las cosas, un año más tarde, en 1576, se desencadenó un nuevo conflicto cuando el V duque de Béjar, Francisco Diego López de Zúñiga y Sotomayor (1565-1591), segregó el convento de Béjar desvinculándolo de la ‘Provincia de San Miguel’ para incorporarlo a la ‘Provincia de los Ángeles’, creada a finales del siglo xv a instancias de fray Juan de la Puebla¹⁵ y cuyo sucesor, fray Juan de Guadalupe, extendió la Provincia por la Sierra norte de Sevilla, la Sierra de Córdoba, la Vega del Guadalquivir y una amplia zona de Extre-

13 AHN Nobleza, OSUNA, C.328, D. 1-3; 7-8; 11; 18 y 47. AHN Nobleza, OSUNA, CP.97, D.12-13.

14 AHN Nobleza, OSUNA, C.226, D.22.

15 El gran reformador franciscano que fue fray Juan de la Puebla (1453-1495) tenía, en realidad, por nombre Juan Gutiérrez de Sotomayor y Manrique de Zúñiga (por lo que estaba emparentado con los duques de Béjar). Cambió su nombre cuando, en 1471, con 18 años de edad, ingresó en el monasterio jerónimo de Guadalupe, después de renunciar a sus títulos de conde de Belalcázar y vizconde de la Puebla de Alcocer. Permanecerá con los jerónimos durante ocho años, antes de, en 1479, ingresar en la orden de san Francisco. Tras un tiempo de estancia en Roma, regresó a España y se convirtió en uno de los más fervientes impulsores de la reforma franciscana. Son muchos los conventos por él fundados como el de *Nuestra Señora de los Ángeles* (germen de la futura ‘Provincia de Los Ángeles’) en Hornachuelos, o los de Belalcázar, Jarandilla, Sevilla, La Algaba, Fuenteovejuna, o el de *Santa María de la Paz*, en Puebla de Alcocer. Los Reyes Católicos lo tenían en gran estima, hasta el punto de que la reina Isabel lo propuso para ocupar la sede primada de Toledo cuando, en 1495, falleció el cardenal Pedro González de Mendoza, pero fray Juan declinó la oferta e insinuó a la reina católica el nombre de Cisneros, que acabó siendo el elegido. El 11 de mayo de ese mismo año, fallecía fray Juan de la Puebla, cuando sólo contaba 42 años de edad. Enterrado inicialmente en Belalcázar, con el tiempo sus restos fueron poco a poco distribuidos por diversos conventos, a modo de reliquias. Especial interés por éstas mostró don Manuel López de Zúñiga, X duque de Béjar, quien, en 1679, hizo todo lo posible por llevarse de Hornachuelos el cráneo de su antepasado con el probable deseo de conservarlo en la capilla de su palacio bejarano. Sobre ello, cf. Fray Andrés de GUADALUPE, *Historia de la Santa Provincia de los Ángeles de la regular observancia y Orden de Nuestro Seráfico Padre San Francisco* (Madrid: Mateo Fernández, impresor del Rey Nuestro Señor, 1662), 133-134.

madura; y ahora se pretendía añadirle Béjar, inscrita en Castilla.¹⁶ La finalidad que con ello pretendía el ducado bejarano era, al decir de Santa Cruz,¹⁷ el «buen gusto de tener a la vista los Religiosos de aquella Prouincia, de quien es patrona la Casa de Béjar, como lo es también oy de la nuestra de S. Miguel». Se avaló esa decisión ducal aduciendo que el duque había obtenido licencia del propio Sumo Pontífice (lo que Santa Cruz pone en duda por no existir documento alguno supérstite), aunque más bien lo que sin duda hizo el duque fue recurrir a un permiso obtenido por intimidación a los frailes y firmado el 31 de agosto de 1576 por el Padre de la ‘Provincia de Castilla’ fray Juan de Salmerón. Ese mismo día tomó posesión del convento bejarano el provincial de Los Ángeles, fray Pedro Cañas, Guardián de Jarandilla. ‘La Provincia de San Miguel’ acató humilde la resolución, aunque con hondo dolor.

De todo este conflicto tenemos abundante información de primera mano,¹⁸ datable entre el 31 de octubre y el 20 de agosto de 1576. De esa documentación citaremos:

- Una carta del duque Francisco de Zúñiga Sotomayor, dirigida a Alonso Altamirano, provincial de la ‘Provincia de San Miguel’, en la que se le insta a entregar el bejarano convento de san Francisco a la provincia franciscana de Los Ángeles.
- Un memorial de lo que ha de tratar el duque de Béjar con el comisario de la orden franciscana sobre la incorporación del mencionado convento, junto con la correspondencia dirigida al duque de Béjar sobre este asunto.
- Traslado de la patente de fray Juan Navarro, comisario general franciscano de España, dirigida a fray Jerónimo de Salmerón, comisario franciscano en la ‘Provincia de San Miguel’, sobre dicha incorporación.
- Originales y copias de dos patentes. La primera, emitida por Cristóbal de Capitefonte, general de la orden de san Francisco y ministro de la ‘Provincia de Los Ángeles’; la segunda, por el cardenal Francisco de Ribera, cardenal Alciato, prefecto de la misma orden, sobre la incorporación del convento de san Francisco de Béjar a la ‘Provincia de Los Ángeles’.
- Pedimentos y autos del pleito seguido por Juan Domingo Valeza, ministro provincial de san Miguel, sobre la división de dicha provincia en dos.

Durante tres años los franciscanos de Los Ángeles ocuparon el convento bejarano. El duque les regaló «un pedaço de campo a las espaldas de la iglesia y sacristía, que se cercó y sirve [h]oy a la comunidad». El duque logró, en 1577, del papa

16 La historia de la Provincia de los Ángeles fue escrita por Fray Andrés de GUADALUPE, *Historia de la Santa Provincia de los Ángeles...* Cf. Fidel de LEJARZA, «Orígenes de la Descalcez franciscana», *AIA* 22 (1962): 15-131.

17 SANTA CRUZ, *Chronica de la Santa Provincia...*, 170.

18 En AHN Nobleza, OSUNA, C.227, D.1-41.

Gregorio XIII una bula (que comienza diciendo *Salvatoris Domini Nostri*) por la que se concedía indulgencia plenaria y la salvación de un alma del purgatorio cada vez que un sacerdote secular o regular oficiase misa en el altar del Santo Cristo,¹⁹ situado «debajo del [altar] mayor, que estaba en lo alto al uso antiguo, y después que se baxó, el [altar] mayor y el del Santo Cristo vienen a ser uno mismo». Pero en 1579, en el Capítulo General de toda la Orden celebrado en París, en el que fue nombrado General fray Francisco Gonzaga, se convino²⁰ que la ‘Provincia de los Ángeles’ restituyese a la ‘Provincia de San Miguel’ el convento de Béjar, a lo que por devoción se avino el duque don Francisco Diego.²¹ De hecho, este contratiempo no parece haber menoscabado el patronazgo que la casa ducal dispensaba a los franciscanos, como se desprende de la narración que fray Ioseph de Santa Cruz,²² hace de los sucesos acaecidos en el convento después de su restitución a la ‘Provincia de San Miguel’.

Por entonces había rebrotado de nuevo con fuerza el antiguo contencioso entre los frailes y el clero secular sobre el cobro de la ‘cuarta funeral’ de los funerales celebrados en el convento y la prohibición de asistir con la Cruz alzada cuando acudían a buscar los cadáveres que iban a ser enterrados en el recinto conventual. El 17 de noviembre de 1578 el Provisor de Plasencia había dictado sentencia a favor de los frailes; pero los curas seculares apelaron al Metropolitano de Santiago, el arzobispo don Francisco Blanco, que se limitó a confirmar la sentencia del Provisor placentino. Los clérigos bejaranos apelaron entonces a Roma, que nombró juez a don Alonso de Aguilera, tesorero de la Catedral de Salamanca, quien, el 20 de junio de 1582, ratificó de forma definitiva la decisión del Provisor placentino y del obispo compostelano.

Santa Cruz²³ anota también que los duques (que tenían por confesores a frailes de este convento, lugar que frecuentaban a menudo)²⁴ solían aportar anualmente una

19 Por esas mismas fechas [AHN Nobleza, OSUNA C.227, D.1.41] el reverendo padre Juan Macías, guardián del convento bejarano, dirigía una carta a la duquesa Teresa Sarmiento informándole de este privilegio de indulgencia de almas por cada misa celebrada en el altar mayor del Convento de San Francisco. Un detalle: ‘en el sagrario’ de ese altar mayor se veneraba una reliquia consistente en la cabeza de una de las once mil vírgenes, de gran devoción en la villa, que acudía a besar el relicario.

20 SANTA CRUZ, *Chronica de la Santa Provincia...*, 170-171.

21 Dicho duque fallecería en Madrid el 9 de abril de 1601, y sería enterrado en el convento franciscano de Béjar, como consta por el certificado del depósito de su cadáver en dicho convento [AHN Nobleza, OSUNA, C.227, D.1-41].

22 SANTA CRUZ, *Chronica de la Santa Provincia...*, 172-173, cap. xxviii.

23 *Ibidem*, 173: «Tienen Confessores deste Couento y le frequentan mucho».

24 Cf. AHN Nobleza, OSUNA, C.233, D.77, carta de fray Juan de Vargas, ministro de la provincia franciscana de San Miguel, fechada el 12 de octubre de 1607, dirigida al convento de hermanos menores de la villa de Béjar ordenando que haya tres padres confesores a disposición permanente de los duques de Béjar, de sus familiares y criados y nombrando para ello a los hermanos Sebastián Rubio, Martín de Saavedra y Domingo de Valverde.

limosna de 30 000 maravedís, amén de las gallinas necesarias para alimentar a los frailes enfermos, asignación que será ratificada a su muerte por su hijo Alonso Diego por escritura de 27 de mayo de 1601.²⁵ Aparte de ello, Juan Muñoz García recuerda²⁶ que los duques de Béjar, como patronos del convento franciscano, celebraban en él (entre otras) las siguientes fiestas: 1 de enero, misa solemne ante el Santísimo Sacramento; 17 de enero, fiesta de san Antonio Abad, misa solemne con exposición de su Divina Majestad y sermón; 13 de junio, fiesta de san Antonio de Padua, misa solemne, con exposición del Santísimo y sermón; 15 de octubre, fiesta de santa Teresa, misa solemne y exposición del Santísimo; el duque Francisco celebraba aquí el día de san Francisco.

Pero las mejoras más importantes (y es lo que aún subsiste desde entonces) corrieron a cargo del citado duque Francisco Diego López de Zúñiga y Sotomayor y de su esposa María Andrea Coronel de Guzmán y Zúñiga, prima hermana suya, con la que había contraído matrimonio en 1567, previa dispensa eclesiástica por consanguinidad firmada el 8 de agosto de 1566.²⁷ El matrimonio tuvo siete hijos, de los cuales el primogénito (llamado Francisco Diego, como su padre) renunció a los derechos que pudieran corresponderle para, en 1601, ingresar en el convento dominico de *San Pablo el Real*, en Sevilla, donde adoptó el nombre de fray Francisco de la Cruz. Fue el segundogénito, Alonso Diego, quien sucedió a su padre al frente de la Casa de Béjar. Otros hijos fueron Juan Manuel Domingo de Zúñiga y Brianda Guiomar, marquesa de Ayamonte, así como tres hijas más –María, Leonor y Teresa– que profesaron en el onubense convento de dominicas de la *Madre de Dios del Vado*, de Gibralfaró (Teresa lo hizo con el nombre de sor Juana de la Cruz). Dicho convento estaba bajo el patronazgo de Francisco Diego y María Andrea, según escrituras de donación firmadas el 27 de mayo de 1588.²⁸ El patrocinio de este piadoso matrimonio se extendía a otras muchas fundaciones religiosas. Por ejemplo, las existentes en la provincia carmelita de Andalucía.²⁹ No obstante, la situación económica de la casa ducal no debía ser muy boyante, cuando, en 1587, el sevillano monasterio de *San Pablo el Real* inició pleito contra Francisco Diego y María Andrea por impago de la dote prometida al ingreso en él de su hijo Francisco de la Cruz.³⁰

25 AHN Nobleza, OSUNA, C.233, D.78.

26 Juan MUÑOZ GARCÍA, «Nota sobre la historia del convento de San Francisco», *Béjar en Madrid*, nº 1345 (27 diciembre 1947).

27 AHN Nobleza, OSUNA, C.225, D.6.

28 AHN Nobleza, OSUNA, C.382, D.61-65.

29 Tal patronato le fue concedido por Domenico Pinelli, cardenal obispo de Ostia, protector de la Orden Carmelita en carta fechada en Roma el 19 de enero de 1601 y confirmado por fray Diego Gutiérrez, provincial de Andalucía de la Orden del Carmen. AHN Nobleza, OSUNA, C.233, D.80-82.

30 AHN Nobleza, OSUNA, C.228, D.58-59.

El duque Francisco Diego puede ser considerado el proto-iniciador de la industria textil bejarana, por cuanto que, en 1592, creó en la villa una fábrica de tintes para paños a orillas del río *Cuerpo de hombre*,³¹ para lo cual adquirió luego un molino, cuya escritura de venta, fechada el 3 de marzo de 1595, aún se conserva.³² Medio siglo más tarde dicho tinte reporta pingües beneficios a la casa ducal, según documentación³³ fechada a partir de 1642, que demuestra cómo el alquiler de la fábrica de tintes era tan rentable que se planificó la creación de una fábrica de paños y de sayales, regentada por los franciscanos del bejarano convento de san Francisco.³⁴

Pues bien. A aquel matrimonio se debe la construcción del actual **claustro** conventual. De todo lo precedente que existió en el primitivo convento no queda nada, salvo algún lienzo de pared de la iglesia, algún pedestal y restos de una cornisa.³⁵ Dicha iglesia estaba adosada al convento. Tenía un acceso por el claustro y se prolongaba hacia la actual *Ronda de Navarra*, desde antaño conocida como *calle de los Álamos*, en donde, sufragada por los duques, se abrió otra puerta, a la que alude el franciscano Santa Cruz:

Abrieron nueva puerta de la iglesia enfrente del altar mayor a la *calle de los Álamos* con su campanario superpuesto, todo de más vistosa fachada; porque la puerta antigua estaba muy vieja y deslucida y daba poca luz por ser pequeña y estar abierta a un lado de la iglesia, como se usaba en aquellos tiempos y se ve en los conventos de mayor antigüedad. Altar mayor en lo alto y puerta a un lado de la iglesia son indicio de lo antiguo.³⁶

La iglesia estaba adosada desde la fachada de acceso al patio principal, bajando unos peldaños. Aún pueden observarse, incrustadas en el muro, las piedras donde se adosaba la iglesia, que se prolongaba hasta el centro de la actual *Ronda de Navarra*.

31 Rosa ROS MASSANA, «La industria lanera de Béjar a mediados del siglo XVIII», *Investigaciones Históricas* 12 (1992): 97-112, aquí 100.

32 AHN Nobleza, OSUNA, C.232, D.23-24.

33 AHN Nobleza, OSUNA, C.247, D.9-11. Cartas sobre el traspaso del arrendamiento del tinte que hace Francisco López del Castillo a Leandro Blázquez.

34 Juan MUÑOZ GARCÍA, «Datos para nuestra historia. El convento franciscano de Béjar tuvo fábrica de sayales», *Béjar en Madrid*, n° 1200 (3 marzo 1945). ÁMEZ PRIETO, *Conventos franciscanos...*, 67-69.

35 De ello se lamentaba Eugenio ESCOBAR PRIETO en un artículo publicado al 3 de noviembre de 1900 en el n° 327 de *La Victoria*, titulado «El convento de san Francisco, de Béjar», e incorporado por Gabriel RODRÍGUEZ LÓPEZ y Vicente AGERO TEIXIDOR a la *Contribución a la Historia de Béjar* (Béjar: Estudio tipográfico F. Muñoz, 1919), 138-141.

36 Con fecha de 18 de octubre de 1600 el capellán Francisco Calderón remite al duque Francisco Diego una carta en que alude a unas limosnas que éste entregó para reparaciones en el convento de San Francisco de la villa de Béjar. AHN Nobleza, OSUNA, C.233, D.47.

En su interior había varios enterramientos, así como en el pequeño cementerio lateral con que contaba, como era habitual en las iglesias de la época. De hecho, cuando en el siglo XX se llevaron a cabo obras de rehabilitación de la zona salieron a la luz restos humanos, pero en lugar de hacer una prospección arqueológica del lugar las autoridades del momento permitieron que los trabajos continuaran: se echaron capas de hormigón y se construyó la escalera que hoy sirve de acceso al claustro. Algunas lápidas (que estoy estudiando) se colocaron en los corredores laterales del claustro, pero la mayoría duerme para siempre bajo las losas, el hormigón y el asfalto que recubre el entorno. Pero hablemos del claustro.³⁷

Éste consta de dos alturas. La inferior, en cada uno de sus lados se compone de siete arcos de medio punto ligeramente peraltados sostenidos por ocho finas columnas graníticas de una sola pieza de poco más de cuatro metros de altura. Por su parte, los arcos del claustro superior son de tipo carpanel, es decir, rebajados. La decoración de cada uno de los lados del claustro remite a la casa ducal (los lados norte y sur) y a la orden franciscana (los lados este y oeste), y se limita a la parte central de la arquería.



IMAGEN 3. Claustro del convento franciscano de Béjar.

Comencemos por el lado norte por ofrecernos un detalle primordial: la fecha en que se llevó a cabo la construcción del claustro. En efecto, en el centro de la arquería,

³⁷ Juan MUÑOZ GARCÍA, «Datos para nuestra historia. Sobre el claustro del convento de San Francisco», *Béjar en Madrid*, nº 1373 (10 julio 1948).

sobre la clave del cuarto arco puede verse una cartela en que se lee: *Año 1599*. La cartela está flanqueada por dos escudos nobiliarios: en el que campea sobre la enjuta de la izquierda puede verse la divisa de los Zúñiga bajo la corona ducal; en la enjuta de la derecha, en el interior de otro escudo se entrelazan una F (inicial del duque Francisco Diego López de Zúñiga Sotomayor y Mendoza) y una M en cuya parte derecha se incrusta una A (iniciales de su esposa María Andrea Coronel de Guzmán y Zúñiga).

En el lado sur, a la izquierda del portalón de entrada, la clave del cuarto arco ostenta otra cartela con las iniciales F y M (en esta ocasión falta la A). En las enjutas de la derecha y de la izquierda, respectivamente, los escudos de los Mendoza (otro de los apellidos del duque) y de los Guzmán (apellido propio de la duquesa).

Los otros dos laterales del claustro, los que miran al este y al oeste, muestran una emblemática religiosa estrechamente vinculada a la orden franciscana. En el ala oriental, sobre la clave del cuarto arco se ve una cartela que contiene un anagrama de Cristo (*Xristos*) consistente en una X sobrevolada por una O minúscula, anagrama seguido de una F, inicial de Francisco. La cartela es flanqueada, a la derecha y sobre la enjuta, por un emblema franciscano consistente en una tau, letra que, por su forma, representa una cruz, centrada entre dos brazos, uno de ellos —el de Cristo— desnudo, y el otro —el de san Francisco— con manga de hábito frailuno. Las manos de ambos brazos se muestran estigmatizadas. En la enjuta de la izquierda, un escudo con una cruz que se apoya en un corazón; bajo los brazos de la cruz se ven unas manos estigmatizadas y, por debajo del corazón, unos pies también con el estigma de los clavos.

En el lateral de enfrente, el que mira a poniente, el esquema es similar: sobre la clave del cuarto arco una cartela repite la referencia a Cristo y a Francisco. A la derecha, en la enjuta, un escudo en que se muestran las cinco llagas de la pasión (las cuatro de manos y pies y el lanzazo de Longinos en el costado). El escudo de la enjuta izquierda es más complejo: una cruz se eleva en el Calvario circundada por objetos empleados en la pasión, como son una escalera, un flagelo, una lanza, un martillo, los clavos, unos alicates... mientras una corona de espinas pende del extremo superior de la cruz.

Bajo la actual pintura de color amarillo claro con que se han revestido los muros del claustro, aún pueden verse (dejadas a la vista con muy buen criterio) algunas zonas con restos de la decoración mural que tuvieron en el siglo XVI, en la pared del este representando cartelas con diferentes leyendas y, en la pared del norte, con un esgrafiado rectangular seguramente de origen extremeño.³⁸

38 Roberto DOMÍNGUEZ BLANCA, «Los esgrafiados en la comarca de Béjar y su desaparición en la ermita del Cristo de la Salud de Horcajo de Montemayor», *Revista de Estudios Bejaranos* 11 (2015): 69-82.



IMAGEN 4. Claustro conventual. Símbolos franciscanos.

En el centro de patio, una fuente de pilón poligonal colabora a la paz del recinto con el murmullo de su agua, mientras en el ángulo que forman los lados norte y este del claustro levanta su reciedumbre un ahora gigantesco magnolio centenario.

La duquesa María Andrea falleció en noviembre de 1598. Su marido murió en Madrid el 8 de mayo de 1601 y su cuerpo fue inicialmente enterrado en la iglesia de Béjar, hasta que, el 23 de junio de 1621, sus restos fueron trasladados a Gibraleón, de donde era marqués, para reposar, según consta en el documento que testimonia su traslado,³⁹ en la iglesia del onubense *Monasterio de la Madre de Dios del Vado*, que él había fundado en 1587 y en el que habían profesado tres de sus hijas. En su testamento dejó donados a este monasterio diversos cuadros, imágenes, alhajas y reliquias que su hijo Alonso Diego entregó a las monjas, según testimonia el inventario realizado el 8 de marzo de 1602.⁴⁰ El 2 de diciembre de 1622 en ese mismo convento sería también enterrado el cuerpo de su hijo y sucesor, Alonso Diego, fallecido a finales de 1619,⁴¹ mientras la esposa de éste, Juana de Mendoza Enríquez, al

39 AHN Nobleza, OSUNA, C.237, D.41.

40 AHN Nobleza, OSUNA, C.382, D.69-72.

41 AHN Nobleza, OSUNA, C.486, D.21.

enviudar, ingresó de monja en el *Convento de San José de carmelitas descalzas* en Écija (Sevilla), con el nombre de sor Juana de la Santísima Trinidad.⁴²

Los sucesores en el ducado favorecieron sistemáticamente a los franciscanos, aunque a veces sus favores incomodaron a la población bejarana. Así, cuando, como consta en documento⁴³ fechado en Béjar el 26 de febrero de 1631, el VII duque, Francisco Diego López de Zúñiga Guzmán Sotomayor y Mendoza, cedió a los frailes un jardín situado entre la iglesia y el convento, cesión a la que se opusieron algunos vecinos, que acabaron por ser arrestados y castigados por la justicia.

En la segunda mitad del siglo XVII los duques financiaron la reparación o terminación de las crujiás adyacentes al claustro, obras que impidieron (como luego se apuntará) la celebración en este convento del capítulo que, en 1661, deseaba financiar la IX duquesa de Béjar, doña Teresa de Silva Sarmiento. En la construcción de dicho claustro, el fraile-historiador hace mención especial del duque don Juan Manuel, I marqués de Valero, que heredó el ducado de Béjar a la muerte de su hermano don Alonso, fallecido en 1660. A don Juan Manuel, que tenía un particular afecto hacia los franciscanos, la muerte le sobrevino apenas tomar posesión del ducado de Béjar, pero antes encomendó encarecidamente a su esposa, Teresa Sarmiento de la Cerda, que sufragase la celebración de los Capítulos Provinciales en Béjar.⁴⁴ En el *Archivo Histórico Nacional* se conserva una serie de documentos⁴⁵ que dan cuenta del proceso de la enfermedad que llevó al duque a la muerte y en que se especifica el ritual que el duque desea que se siga tras su fallecimiento, que sucedió el 14 de noviembre de 1660. Como quiera que todos sus hijos eran menores de edad, dejó nombrada como curadora y regente a su esposa Teresa Sarmiento de Silva, que gobernaría hasta 1664.

A este respecto, Santa Cruz⁴⁶ recuerda que, en 1661, la duquesa Teresa Sarmiento de la Cerda, ateniéndose a los deseos de su difunto esposo, escribió a la dirección de la ‘Provincia de San Miguel’ ofreciendo el convento de Béjar como lugar de celebración del Capítulo que debía llevarse a cabo en Ciudad Rodrigo, como era lo normal. Y así fue cómo dicho Capítulo tuvo lugar en Béjar en 1662. En ese Capítulo⁴⁷ se decidió crear en este convento un estudio de Artes y otro de Gramática. En esa misma fecha se nombró cronista de la orden a fray Ioseph de Santa Cruz encargándosele la redacción de las Crónicas de esta provincia franciscana.⁴⁸ Sin embargo, el

42 AHN Nobleza, OSUNA, C.238, D.108.

43 AHN Nobleza, OSUNA, C.241, D.108-109.

44 De ello habla SANTA CRUZ, *Chronica de la Santa Provincia...*, 92-95 y 173.

45 AHN Nobleza, OSUNA, C.249, D.13-73.

46 SANTA CRUZ, *Chronica de la Santa Provincia...*, 92-93 y 173.

47 *Ibidem*, 94-95.

48 *Ibidem*, 95 y 173.

Capítulo que debía celebrarse en 1668 no se llevó a cabo en Béjar, sino en Plasencia, alegándose como motivo de ello que «el convento de Béjar se hallaba en malas condiciones», quizá por estar realizándose en él obras de mejora.

En efecto. En el *Archivo Histórico Nacional*⁴⁹ se conserva la correspondencia, fechada el 16 de marzo de 1668 y dirigida a Teresa de Silva Sarmiento de la Cerda, IX duquesa de Béjar, sobre las reparaciones que se están realizando en el claustro del convento de San Francisco de Béjar. Así mismo, la duquesa Teresa Sarmiento «amplió la casa levantando de nuevo el cuarto principal que mira a la villa; en lo alto con sus celdas, y en lo baxo con refectorio, cocina y otras oficinas, todo de tanta necesidad como decencia para una casa Capitular». Y acto seguido fray Joseph añade un dato muy interesante: «Habitan de ordinario este convento cerca de treinta moradores, sustentados suficientemente con las limosnas de la villa y lugares vecinos». En el *Archivo Histórico Nacional*⁵⁰ se conservan diversos certificados y memorias de gastos realizados en obras y reparaciones llevadas a cabo en este convento bejarano. Al año siguiente, el 1 de octubre de 1669, muere en el convento de Béjar el padre Provincial, Francisco Montiel.⁵¹

En este convento franciscano tenían su sede tres **cofradías**. La primera de ellas, conocida como **Cofradía de las ánimas**,⁵² celebraba anualmente, en memoria de los cofrades fallecidos, honras fúnebres en fechas señaladas vinculadas al día de Todos los santos, de los Fieles difuntos y de la Cuaresma. Aparte de ello, la Cofradía sufragaba en el propio convento un hospital dotado de algunas camas. Cuando el convento dejó de existir tras la desamortización de Mendizábal, la Cofradía tomó la decisión de disolverse, poniendo el patronato a disposición de los cofrades hasta el fallecimiento del último de ellos, en que pasaría a manos del Ayuntamiento. A la

49 AHN Nobleza, OSUNA, C.253, D.65.

50 AHN Nobleza, OSUNA, C.227, D.1-41.

51 SANTA CRUZ, *Chronica de la Santa Provincia...*, 99.

52 Juan MUÑOZ GARCÍA, «Datos para la historia del convento de San Francisco. Cofradía de las Ánimas», *Béjar en Madrid*, nº 1340 (22 noviembre 1947): «hace honras por los hermanos el lunes después de los difuntos; el domingo infraoctavo de Todos los santos, después de concluidas las vísperas del día, se canta vigilia y después se baja al responso a la iglesia, lo que, finalizado, pasan los religiosos convidados a tomar la colación que se reparte a todos los hermanos. El día siguiente hay misa con sermón (que pagan al predicador) y luego procesión por el claustro a la que asisten todos los hermanos con cirios de cera. El domingo primero de cuaresma se hace la misma función, sólo que el lunes siguiente no hay sermón, pero hay vísperas, digo, la vigilia después de vísperas la colación; y el lunes, misa con la procesión cantando los responsos. El domingo infraoctavo de Todos los santos se guarda una misa rezada para las ocho, a la que asisten los cofrades: dan tres reales por ella. (AHN. Clero, legajo nº 27)».

postre, dicho patronato acabó anexo al hospital de san Gil fundado por Juana de Carvajal y la duquesa María de Zúñiga.⁵³

La segunda de las cofradías era la *de la Cruz*,⁵⁴ que más tarde pasaría a denominarse *de la Vera Cruz*, hoy con sede en la iglesia de san Juan.⁵⁵ Tenía una capilla que daba al claustro. Su fiesta mayor se celebraba en mayo, el día de la *Invención de la cruz*. Aparte de ello, cada primer domingo de cada mes los cofrades asistían a misa mayor y a una procesión que se celebraba por el claustro. Esta Cofradía mantuvo su sede en el convento incluso después de la citada desamortización, y no se trasladó a otra sede más que a inicios del siglo xx.

La tercera de las cofradías, también con capilla en el claustro, es la inicialmente denominada *Cofradía de Santiago*.⁵⁶ Es muy posible que a su capilla perteneciera la ventana bífora que da al claustro y que presenta, en su parte interior, a la izquierda, en la zona más baja, tallada una cruz de Santiago. Desde sus remotos inicios, podía afiliarse a esta cofradía cualquier vecino de Béjar sin que se tuviera en cuenta su *status* social. Pero en 1565, durante el gobierno del IV duque, Francisco de Zúñiga y Sotomayor, se decidió exigir a los aspirantes pruebas de su limpieza de sangre, tendentes a impedir el acceso a minorías conversas (marranos, en el caso de descendientes de judío, y moriscos, en el caso de ascendencia musulmana). En consecuencia, se exigía al aspirante pruebas de descender de padres que pudieran asimismo probar su descendencia de cristiano viejo. En 1572, los nobles e hidalgos se escindieron de la antigua cofradía con la creación de otra independiente de aquélla y denominada *Cofradía de Santiago de los hijosdalgo*.⁵⁷ Al mismo tiempo, la vieja *Cofradía de Santiago* cambió su nombre original por el de *Cofradía de Santiago de los labradores*. Las discordias entre ambas fueron continuas. Ambas estaban ubicadas en el convento franciscano y cada una poseía su propio altar y su propia imagen del santo: la de los hidalgos mostraba a Santiago a lomos de un caballo blanco,

53 Juan MUÑOZ GARCÍA, «Datos para la historia del Santo Hospital. Copia de la Representación dirigida por los hermanos de la Cofradía de Ánimas al Ilre. Ayuntamiento de esta Villa», *Béjar en Madrid*, nº 1243 (29 diciembre 1945), donde se publica el acta en cuestión. Manuel-Antonio MARCOS CASQUERO, «La iglesia de Santiago o de la Antigua (Béjar). Dos epitafios», *Revista de Estudios Bejaranos* 24 (2020): 21-48, en particular, 39-46.

54 Juan MUÑOZ GARCÍA, «Nota para la historia del convento de San Francisco. Cofradía de la Santa Vera Cruz», *Béjar en Madrid*, nº 1346 (3 enero 1948).

55 Archivo parroquial de san Juan Bautista, *Libro de la Cofradía de la Vera Cruz*.

56 Juan MUÑOZ GARCÍA, «Cofradías de Santiago», *Béjar en Madrid*, nº 1370 (19 junio 1948), y MUÑOZ GARCÍA, «Para la historia del Convento de San Francisco. Cofradía de Santiago», *Béjar en Madrid*, nº 1335 (18 octubre 1947). Elisa Carolina de SANTOS CANALEJO, *Historia medieval de Plasencia y su entorno geo-histórico: la Sierra de Béjar y la Sierra de Gredos* (Cáceres: Institución Cultural 'El Brocense', Excma. Diputación Provincial de Cáceres, 1986), 352.

57 Adelina ROMERO MARTÍNEZ, «El asociacionismo del poder: las cofradías de hidalgos y caballeros», *En la España medieval* 18 (1995): 135-162.

mientras el Santiago de los labradores vestía traje de peregrino. La situación se pacificó cuando, en agosto de 1757, la cofradía de hijosdalgo trasladó su sede a la iglesia de Santiago o de la Antigua, para más tarde hacerlo a la de Santa María.⁵⁸ Se conserva el acta de la reunión celebrada el 10 de julio de 1757, entre una comisión de los cofrades (integrada por Manuel Tostado e Isidoro del Campo) y otra de los frailes (compuesta por fray Baltasar Blázquez, fray Antonio de Rivas, fray Benigno de los Ríos, fray Francisco Coronado y fray Diego Bravo). El acta, firmada el 22 de agosto de ese año, revela que la reunión fue poco amistosa y tuvo por tema la cantidad que la cofradía debería abonar a los frailes por los funerales que éstos celebraran por los cofrades difuntos. Los franciscanos fijaron el pago de sus servicios en 25 reales. Ni siquiera se entró a discutirlo, pues los hijosdalgo traían la decisión de simplemente comunicar a los frailes el traslado de su sede a otro lugar, por lo que se limitaron a darles las gracias y a despedirse de ellos.

Por razones obvias, eran numerosos los actos litúrgicos (especialmente procesiones) que estaban ligados al convento. Las ceremonias más relevantes eran las vinculadas a la Semana Santa, empezando ya desde las vísperas de la Cuaresma, en que, durante los tres días de **Carnestolendas** (es decir, los tres días anteriores al miércoles de ceniza, día en que empieza la Cuaresma propiamente dicha) la Tercera Orden franciscana⁵⁹ celebraba un larguísimo ceremonial,⁶⁰ en que se oficiaba misa diaria que se anunciaba desde las 9,30 con repique de campanas y se iniciaba a las 10. Durante ellas el padre Visitador pronunciaba un sermón. La ceremonia continuaba por la tarde, con repique de campanas desde la 1,30 para iniciar el rezo de Completas a las 2. El último de los tres días era el más solemne. Por la tarde, una vez concluidas las Completas, había nuevo sermón, tras el cual se celebraba una procesión en torno al claustro portando el Santísimo. Cuando el convento cesó su actividad al ser expropiado en virtud de la desamortización de Mendizábal esta celebración quizá se llevaba a cabo en la iglesia de san Juan. Don Juan Muñoz recuerda

58 Roberto DOMÍNGUEZ BLANCA y Carmen CASCÓN MATAS, «El arte en Béjar desde el medievo hasta 1900», en *Historia de Béjar*, coord. por José María HERNÁNDEZ DÍAZ y Antonio AVILÉS AMAT (Salamanca: Centro de Estudios Bejaranos, 2013), 2:491-492, sospechan que el lienzo (del siglo XVII) que corona el retablo del Santo Cristo de la Consolación, sito en el muro sur de la iglesia de Santa María, cerca del sotocoro, y que representa a Santiago en la batalla de Clavijo, procede del convento franciscano y era propiedad de la Hermandad de Santiago de los caballeros.

59 Se denominaba *Tercera Orden Seglar* (o *Franciscanos seglares*) (*VOT* o *TOS* y posteriormente *OFS*) a la integrada tanto por hombres como por mujeres laicos que, si bien formulan un compromiso de vida evangélica, no viven en comunidad, y se atienen al ejemplo de vida de san Francisco. No debe confundirse con la *Tercera Orden Regular* (*TOR*), cuyos miembros, con profesión de votos, sí viven en comunidad.

60 Juan MUÑOZ GARCÍA, «Datos para la historia del convento de San Francisco. Fiestas de la Orden Tercera», *Béjar en Madrid*, n° 1352 (14 febrero 1948).

que «en 1948 se celebraba en la capilla de las *Hermanitas de los pobres* por iniciativa de los franciscanos residentes en el Castañar», del que fueron guardianes hasta ser reemplazados por los padres teatinos.

El 25 de abril se rezaban las letanías y las rogativas.⁶¹

Durante la Semana Santa eran varias las procesiones relacionadas con el convento.⁶² Se comenzaba el **Domingo de Ramos**, procesión penitencial. Pero particular relevancia tenía la celebración del **Jueves Santo**, en que participaban todos los sacerdotes del Cabildo bejarano, el Ayuntamiento y la entonces llamada *Cofradía de la Cruz*. El protocolo que debía seguirse en la procesión fue motivo de frecuentes enfrentamientos y rivalidades entre las diferentes corporaciones que participaban en ella y que contendían por ocupar los lugares considerados más relevantes. La ceremonia era larga:⁶³ se iniciaba a las 3 de la tarde en la capilla de la *Cofradía de la Cruz* y desfilaba por todas las iglesias de Béjar antes de finalizar. A eso de las 9 de la noche, en el convento franciscano, la procesión discurría por el claustro bajo, al que daba la capilla de la Cofradía. En la capilla mayor, después de los pertinentes sermones, el ceremonial concluía con la intervención del abad y del cabildo eclesiástico.

No menor relevancia tenía el ceremonial del **Viernes Santo**, que en esta ocasión se iniciaba en la iglesia de San Juan Bautista para finalizar en la capilla de la *Cofradía de la Cruz*, sita en el convento franciscano, cuya comunidad había asistido previamente a la ceremonia del *Descendimiento*, que se realizaba en el Parapeto, en el atrio de la parroquia. Comenzaba con un sermón que servía de prólogo a la representación del Descendimiento previo, a lo que la documentación consultada denomina *Prozession del Entierro de Christo*, que hoy sería la *Procesión del Santo entierro*. En las reglas del Cabildo eclesiástico bejarano encontramos esta acotación referida a la procesión que recorría «toda la Villa abaxo hasta Santa Maria y retornaba al convento, indicando que, al llegar a éste, para su rezibimiento estuvieron a la Puerta prinzipal de la dicha yglesia tres relixiosos el uno sazerdote bestido con capa y cruz y los dos legos con sus ziriales y luzes en ellos en donde se mantubieron asta que se finalizo dicho Entierro». La entrada en el convento se hacía en medio de salmos penitenciales entonados por el cabildo y la comunidad franciscana. Todo concluía cuando el abad pronunciaba la «oración acostumbrada frente a la Puerta Reglar de dicho combento adentro de dicha iglesia».

61 Juan MUÑOZ GARCÍA, «Datos para la historia del convento de San Francisco. Letanía y rogativas», *Béjar en Madrid*, nº 1347 (10 enero 1948), donde se registra el ceremonial a seguir.

62 Juan MUÑOZ GARCÍA, «Datos para la historia del Convento de San Francisco. Procesiones de Semana Santa», *Béjar en Madrid*, nº 1350 (31 enero 1948) y «Para nuestra historia religiosa. Dos procesiones de Semana Santa salían del convento de San Francisco», *Béjar en Madrid*, nº 1462 (25 marzo 1950).

63 Carmen CASCÓN MATAS, *Pinceladas de Historia bejarana* (Béjar: TGC Cultural, 2022), 90.

También relacionada con el convento estaba la **fiesta de san Gregorio Ostiense**,⁶⁴ así calificado por haber sido obispo de Ostia, después de haber dirigido, como abad, el monasterio romano de San Cosme y San Damián. Durante cinco años ejerció en España como legado del papa Juan XVIII, muriendo en Logroño el año 1044 y conservándose sus reliquias en Sorlada (Navarra), en una basílica levantada en su honor. Se le atribuía haber librado en una ocasión a los campos riojanos de una plaga de langosta, motivo por el que era invocado (especialmente entre los siglos XVI y XIX) por su poder de alejar las plagas de los campos, entre ellas las de langosta, tiña y orugas. Y así se hacía también en Béjar, a donde el culto fue traído desde Navarra a instancias del duque Francisco Diego López de Zúñiga y Mendoza a causa de una plaga de orugas que, en 1598, asolaba los campos bejaranos. El duque hizo traer de allá un frasquito con la denominada ‘agua de san Gregorio’, con que se asperjaba el campo después de bendecirlo. Ese líquido se obtenía en un rito anual en el que se vertía agua por un orificio superior del relicario de plata que representaba la cabeza del santo⁶⁵ y, cuando el líquido salía por otro orificio del cuello, cayendo en una especie de bacia, en donde se bendecía para luego ser recogida en pequeños frascos, destinados al fin que acabamos de apuntar.⁶⁶ El caso es que los campos bejaranos se vieron libres de la plaga y el culto a san Gregorio arraigó en la ciudad. Según documentación de la segunda mitad del siglo XVII,

el día de san Gregorio hay una procesión general. Va la comunidad franciscana a la iglesia de El Salvador y de allí en procesión a la ermita de Santa Ana, donde se canta una misa con los señores sacerdotes, y suele haber sermón, a todo lo cual ha de asistir la comunidad, si convida el abad de dicha Cofradía, que es a quien toca [hacerlo], y, acabada la misa, se vuelve la comunidad al convento.

No obstante, la festividad había decaído ya bastante a juzgar por una nota de esa misma documentación, en que se lee: «Ya de unos años a esta parte ni asistían los señores sacerdotes a la misa y sermón ni la comunidad, y se viene luego a casa luego que se llega con el santo a la ermita». Yo recuerdo haber asistido en mi niñez a esta romería, en la que participaban especialmente niños, que portaban en sus manos una rosquilla y una rama de árbol. Se llevaba en procesión una estatua de san Gregorio (que hoy puede verse en un lucillo de la iglesia de san Juan) revestido de obispo,

64 Juan MUÑOZ GARCÍA, «Datos para la historia del convento de San Francisco. Romería de San Gregorio», *Béjar en Madrid*, n° 1341 (29 noviembre 1947).

65 Es una obra de estilo barroco firmada por el escultor Francisco Varona y modelada, en 1728, por José Ventura, vecino de Estella.

66 Juan José BARRAGÁN, «Las plagas del campo español y la devoción a San Gregorio Ostiense», *Cuadernos de etnología y etnografía de Navarra* 29 (1978): 273-298.

cubierto con la mitra episcopal y portando en su mano izquierda un báculo coronado con un ramo de flores, mientras tenía levantado el brazo derecho en actitud de bendecir y a la altura del codo le colgaba una gran rosca de pan.

Había también otras celebraciones conventuales (como el Corpus⁶⁷ o la Purísima Concepción⁶⁸) que aquí nos interesan menos por ser festividades más propias de la comunidad franciscana que se llevaban a cabo tras los muros del edificio.

Durante los siglos XVII al XIX la vida del convento transcurre sin notables sobresaltos, a juzgar por las escasas noticias escritas que se conservan. La casa ducal sigue velando por los frailes.

En 1721, el XI duque, Juan Manuel Diego López de Zúñiga Guzmán, y su cuñada Ana Manuela Manrique de Lara Hurtado de Mendoza, dirigen una instancia de petición⁶⁹ a los frailes para depositar en el convento bejarano el cadáver de Pedro López de Zúñiga, duque de Nájera, marqués de Cañete, conde de Treviño, esposo de Ana Manuela, antes de su traslado definitivo a la *iglesia de Santa María la Real* de Nájera (La Rioja).

El 26 de junio de 1730 se comenzó la construcción (quizá reestructuración o reconstrucción) del crucero de la iglesia, es decir, del espacio conformado por la intersección de la nave principal y la transversal (o transepto) en las iglesias de planta de cruz latina o griega y que suele cubrirse con una cúpula alzada sobre un cimborrio o tambor que se sustenta en los arcos torales. De ello nos da testimonio una piedra que se halla a la derecha de la entrada al claustro, viniendo de la calle. Dicha piedra, colocada casi a ras de suelo y escondida tras el horcón semicircular de hierro que sostenía la polea y que se incrusta en dos laterales del brocal, muestra una inscripción de difícil lectura, pero acaba por leerse así: «Comenzóse el crucero el 26 de junio de 1730».

Los aledaños del convento y el agua que riega los huertos conventuales vuelven a primer plano en diciembre de 1744, cuando varios vecinos de las calles Parrillas y de los Álamos solicitan al Ayuntamiento permiso para hacer una fuente aprovechando la conducción que lleva el agua al convento franciscano,⁷⁰ petición a la que accede el Ayuntamiento en el mes de enero de 1745.

67 Juan MUÑOZ GARCÍA, «Datos para la historia del convento de San Francisco. Notas inéditas sobre las fiestas del Corpus», *Béjar en Madrid*, n° 1348 (17 enero 1948).

68 Juan MUÑOZ GARCÍA, «Nota para la historia del convento de San Francisco», *Béjar en Madrid*, n° 1342 (6 diciembre 1947): «Una de las fiestas que tradicionalmente celebraban los religiosos franciscanos en su iglesia conventual era la de la Purísima, siempre con misa cantada delante del Santísimo Sacramento, y sermón. Luego se hacía procesión solemne».

69 AHN Nobleza, OSUNA, C.259, D.107, documentos fechados en Béjar el 14 de julio y el 7 de agosto de 1721.

70 AHN Nobleza, OSUNA, C.262, D.25. La documentación está fechada el 6 de diciembre de 1744 (concesión de la demanda por parte del cabildo bejarano), el 17 de enero de 1745 (memorial de

Cinco años después de esta fecha, en 1750, el convento sufrió un devorador incendio que arrasó por completo la iglesia conventual y algunos otros aposentos. Los hechos son narrados por el archivero de la casa de Osuna, fray Liciniano Sáez, en documento⁷¹ fechado en julio de 1751 y que, bajo el epígrafe de «Convento de san Francisco, Incendio que padeció y limosnas que dio el duque para reedificarle», dice así:

El día ** de julio de 1751, estando en esta villa el duque mi señor don Joaquín, a las dos de la tarde el fuego suspenso en una celda sobre la portería del convento de Nuestro Padre san Francisco de esta villa, se desenfrenó tan fuertemente que no fue posible detenerlo por más agua que se gastó y diligencias que se practicaron. Quemose todo el cuerpo de la iglesia, las celdas del claustro y apenas se pudieron sacarse las imágenes, pereciendo lo demás con el órgano, libros de coro, retablo y otras cosas, y en la torre hasta las cabezas de las campanas, pérdida muy considerable. Su excelencia, luego que lo supo, pasó al convento, encargando a todos el cuidado de sacar las imágenes y lo principal de los sagrados copones, que se colocaron en El Salvador, y lo de más consideración en este palacio. Duró el fuego toda la tarde, y su excelencia mandó se diese un refrigerio de pan, queso y vino a todos los asistentes trabajadores, y por la noche visitó a caballo dos veces el convento para evitar desórdenes, repartiendo 400 reales a los que se quedaron en custodia por si se volvía a avivar el fuego. Hizo traer a la comunidad a este palacio, donde la mantuvo algunos días, hasta poder habitar el dormitorio.

Dio mucha limosna para hacer de nuevo las principales celdas y consoló mucho a los religiosos. El señor obispo, don José Ignacio Cornejo, que también se halló en esta villa, concedió 40 días de indulgencia a quienes trabajasen en el convento y dieran limosna. Se salió después un día a pedir por el pueblo y acompañó su excelencia a los religiosos, y se juntaron tres mil reales y muchos jornales de operarios. Se imprimió una relación en verso del su[b]ceso que, tal como supo ponerla un religioso, manifiesta la desgracia, y queda aquí para noticia de ella. Lo gastado de limosna por su excelencia consta en los gastos de mayordomía y cuentas de la tesorería.

Este incendio impidió que sucesivos Capítulos Provinciales se celebrasen en Béjar, trasladándose a Cáceres, como también iba a suceder en el de 1757. El 25 de mayo de ese año el duque Joaquín Diego comunica al Padre Provincial, José Gabriel Gascón, su deseo de que volviesen a tener lugar en Béjar, aduciendo que las obras de

los vecinos para iniciar las obras) y el 29 de enero de 1745 (en que se otorga libramiento a favor de los vecinos para que se inicien dichas obras).

71 AHN Nobleza, OSUNA C.227, D.1-41, folio 202.

reconstrucción iban muy avanzadas y que podría utilizarse para el Capítulo la capilla mayor o, en su defecto, el convento de las monjas de la Piedad, también patronazgo suyo. Pero no parece que tales obras estuvieran muy adelantadas, pues la reedificación se había iniciado en 1756, confiándose los trabajos al arquitecto extremeño Francisco Ventura de la Incera Velasco, quien cifra el presupuesto en 161 000 reales, estando la tasación final una vez concluidas las obras en 1761 a cargo del arquitecto de Salamanca Andrés García de Quiñones.⁷²

La Casa ducal sigue sosteniendo económicamente al convento. Así, Joaquín Diego López de Zúñiga Sotomayor, XII duque de Béjar, remite a sus contadores de esta villa varias cartas (fechadas en Madrid el 4 de febrero de 1769),⁷³ en que les comunica normas sobre el mejor cobro de alcabalas e impuestos y liberando de dichas aportaciones al convento de San Francisco. Pero es evidente que la economía de los duques no debía ser muy próspera, pues en diversas ocasiones los frailes debieron recordar a la casa ducal el abono de las limosnas prometidas, como vemos por una carta⁷⁴ remitida al duque de Béjar por fray Francisco Martínez, guardián del convento de San Francisco.

La vida conventual siguió su curso, con los altibajos propios de toda institución. Un primer aldabonazo que pareció presagiar un profundo cambio en esa ‘normalidad’ se escuchó en la primera década del siglo XIX, cuando, en 1809, los invasores franceses avanzan hacia Béjar y la Junta Militar creada en la ciudad para hacerles frente considera oportuno habilitar parte del convento franciscano para instalar en él un hospital que acogiera a los heridos en esta guerra, a fin de que el hospital de san Gil siguiera atendiendo a sus enfermos habituales.⁷⁵

Pronto llegaría el mazazo final con la llamada ‘Desamortización eclesiástica de Mendizábal’, que de manera específica se inició en 1836, pero cuyos efectos aún se hacen sentir hasta 1851. Su contenido básico apuntaba a expropiar todo tipo de tierras y bienes eclesiásticos (y subsidiariamente tierras municipales sin cultivar) para luego venderlas en subasta pública. En realidad, a tales subastas sólo podía acceder la gente adinerada (nobles y burgueses), pues los pagos eran en metálico. A la postre, ellos fueron los más beneficiados con la desamortización. Téngase en cuenta que, en ese momento, además de la cuantiosa deuda externa que España debía abonar a países extranjeros, en el interior había estallado el conflicto (conocido como ‘guerras carlistas’) entre los partidarios de la reina Isabel II y los de Carlos María Isidro,

72 Archivo Histórico Provincial de Salamanca, PN 1013, f. 497-508.

73 AHN Nobleza, OSUNA, C.263, D.157-158.

74 AHN Nobleza, OSUNA, C.3517, D.174 y 158.

75 CASCÓN MATAS, *Pinceladas...*, p.36.

aspirante al trono, y las operaciones necesitaban cuantiosos fondos, que se pretendía recaudar con la desamortización.

En este contexto, el 25 de julio de 1835 se publica un Real Decreto por el que se suprimían los monasterios y conventos que no tuvieran doce individuos profesos, de los cuales al menos dos terceras partes fueran ‘de coro’. El Decreto fue publicado en el nº 211 de la *Gaceta de Madrid* (lo que hoy sería el BOE) del 29 de julio de 1835, pp. 841-842. En el mismo medio, nº 292, de 14 de octubre de 1835, p. 1157, un nuevo Real Decreto amplía y concreta el alcance del anterior. Estas medidas alcanzaron de lleno a las tres instituciones religiosas existentes en Béjar,⁷⁶ que eran la *de San Francisco* (de la orden franciscana de Regular Observancia), la de las religiosas Franciscas Isabeles (denominado *de la Anunciación de Nuestra Señora*, sito en lo que hoy es el *Casino Obrero*, fundado en 1881 con el nombre de *Círculo Obrero*) y la de religiosas Dominicas (conocido como *de la Piedad*, que luego serviría de sede del *Casino Industrial*, creado en 1849 con el nombre de *Círculo de Béjar* y popularmente conocido como *de los señores*). Todos ellos debieron cerrar sus puertas.

Después de ello, el convento franciscano fue adquirido por el Ayuntamiento en la década de 1860, siendo alcalde José María Avilés. Desde entonces ha sido utilizado para múltiples funciones y cambiado de fisonomía. No sabemos muy bien por qué, la iglesia conventual había sido derruida a mediados del siglo XIX, después de que, como consecuencia de la desamortización, en 1838 las campanas existentes fueran bajadas de la espadaña o torre. De dicha iglesia aún eran visibles parte de algunos contrafuertes, como se menciona en los Libros de Sesiones Municipales de la época.

En 1868 se intentó abrir en el abandonado convento un Colegio de enseñanza de 1ª clase, adscrito al Instituto provincial, pero el proyecto no llegaría a buen fin.⁷⁷ Ese mismo año, Santiago Riesco y Fernando Aguilar, que desarrollaron una gran actividad en la ciudad después de los sucesos revolucionarios del 28 de septiembre de 1868, establecieron aquí el *Colegio Béjar*,⁷⁸ que, entre 1869 y 1874,⁷⁹ contaría entre sus directores a Antolín Cantalapiedra, Juan García Nieto, Joaquín Losada y Francisco González Justel.

76 Pedro GARCÍA MARTÍN, *Béjar 1753. Según las Respuestas Generales al Catastro de Ensenada* (Madrid: Tabapress, 1990), en particular la p.123, en que se responde a la pregunta 39ª sobre «Si hay conventos, de qué religiones y sexo, y qué número de cada uno».

77 *El Imparcial*, 18 de julio de 1868.

78 José María HERNÁNDEZ DÍAZ, «La escuela lancasteriana y otras iniciativas educativas en Béjar en torno a 1868», en *La revolución de 1868 en Béjar*, coord. por Carmen CASCÓN MATAS, Josefa MONTERO GARCÍA e Ignacio COLL TELLECHEA (Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2020), 211-225; aquí, 221.

79 Archivo Histórico Provincial de Salamanca, 15749. Documentación relativa a los cursos académicos de 1869 a 1874.

El 8 de septiembre de 1850, por Real Decreto, se creó en Béjar una *Escuela de estudios industriales*, que abrirá sus puertas el 3 de noviembre de 1852 en la calle Mansilla, con entrada por la Quebradilla de San Francisco. Hoy día una lápida conmemorativa colocada en 2022 en su fachada recuerda ese hecho. Su vida fue difícil, y en 1866, amenazada de cierre, el Ayuntamiento llevó la escuela a cuatro habitaciones del Palacio ducal alquiladas al efecto. Pero un año después, en 1867, se cerró, para no abrirse de nuevo hasta 1879, ahora con el nombre de *Escuela de artes y oficios*. A comienzos del siglo XX se instaló en el Convento de San Francisco, hasta que se mudó en 1947 a la recién construida (se comenzó en 1943) *Escuela de Peritos*, titulación creada el 23 de junio de 1945.

Aparte de ello, el convento franciscano alojó tras sus muros, durante mucho tiempo, un preventorio médico, antes de que se regulase lo que hoy es la Sanidad nacional. El convento alojó también, en una de sus alas habilitada a tal fin, una residencia de estudiantes, en la que vivía don Carlos Muñoz, a la sazón párroco de San Juan, que utilizaba algunas dependencias conventuales para su labor pastoral, dirigida preferentemente a niños y niñas.

Pero el edificio se deterioraba de día en día. Y acabó por cerrarse esperando una restauración de su conjunto, que no se inició hasta 1989, con un proyecto del arquitecto Pío García Escudero, y cuya conclusión se demoró demasiados años. Las máquinas, sin esperar a una elemental prospección arqueológica, se llevaron por delante toda posibilidad de concebir una idea de la estructura preexistente. Sólo restan algunos muñones en los muros del norte (pertenecientes a la iglesia) y del oeste (asentado sobre la muralla), que evocan el lejano e inasible recuerdo de lo que allí hubo. José Muñoz recuerda⁸⁰ que «también aparecieron restos del molraje de una pilastra y parte de un fuste semicilíndrico que podrían corresponder al arco del presbiterio de la iglesia renovada en el siglo XVI, así como numerosas piezas labradas cuyo destino ha sido el vertedero». En efecto, parte de los escombros fueron vertidos en los aledaños de la *Fuente del lobo*, donde se conformó la plataforma del actual mirador y merendero, mientras otros restos (sobre todo, del cementerio) sirvieron para allanar el espacio de *La Cerrallana* donde hoy se ubican las piscinas municipales.

Hoy día, el antiguo convento acoge un museo, una biblioteca, una sala de conferencias, una escuela de música, así como numerosas dependencias municipales. Pero de su antiguo esplendor tan sólo resta su hermoso claustro.

80 José MUÑOZ DOMÍNGUEZ, «Huellas actuales de la historia contemporánea de Béjar (1777-2012)», cap. 10 en *Historia de Béjar*, coord. por José María HERNÁNDEZ DÍAZ y Antonio AVILÉS AMAT (Béjar: Centro de Estudios Bejaranos, 2013), 2:299-351, aquí, 302-303.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

- ÁMEZ PRIETO, Hipólito. *Conventos franciscanos observantes en Extremadura*. Cáceres: Ediciones Guadalupe, 2002.
- ARCHIVO PARROQUIAL DE SAN JUAN BAUTISTA. *Libro de la Cofradía de la Vera Cruz* 1722.
- BARRADO MANZANO, Arcángel. «División bipartita de la provincia franciscana de San Miguel de Extremadura». *Archivo Ibero-Americano* 19 (1959): 331-391.
- BARRADO MANZANO, Arcángel. «Libros de decretos y patentes de la provincia franciscana de San Miguel de Extremadura (1736-1835)». *Archivo Ibero-Americano* 21 (1961): 283-350.
- BARRAGÁN LANDA, Juan José. «Las plagas del campo español y la devoción a San Gregorio Ostiense». *Cuadernos de etnología y etnografía de Navarra* 29 (1978): 273-298.
- CASCÓN MATAS, Carmen. *Pinceladas de Historia bejarana*. Béjar: TGC Cultural, 2022.
- DOMÍNGUEZ BLANCA, Roberto y Carmen CASCÓN MATAS. «El arte en Béjar desde el medievo hasta 1900». En *Historia de Béjar*, coordinado por José M^a Hernández Díaz y Antonio Avilés Amat. Vol. 2, 481-547. Salamanca: Centro de Estudios Bejaranos, 2013.
- DOMÍNGUEZ BLANCA, Roberto. «Los esgrafiados en la comarca de Béjar y su desaparición en la ermita del Cristo de la Salud de Horcajo de Montemayor». *Revista de Estudios Bejaranos* 11 (2015): 69-82.
- ESCOBAR PRIETO, Eugenio. «El convento de san Francisco, de Béjar». *La Victoria*, n^o 327 (3 de noviembre de 1900). Reimpreso en *Contribución a la Historia de Béjar*, editado por Gabriel Rodríguez López y Vicente Agero Teixidor, 138-141. Béjar: Estudio tipográfico F. Muñoz, 1919.
- GARCÍA MARTÍN, Pedro. *Béjar 1753. Según las Respuestas Generales al Catastro de Ensenada*. Madrid: Tabapress, 1990.
- GUADALUPE, fray Andrés de. *Historia de la Santa Provincia de los Ángeles de la regular observancia y Orden de Nuestro Seráfico Padre San Francisco*. Madrid: Mateo Fernández, impresor del Rey Nuestro Señor, 1662.
- HERNÁNDEZ DÍAZ, José María. «La escuela lancasteriana y otras iniciativas educativas en Béjar en torno a 1868». En *La revolución de 1868 en Béjar*, coordinado por Carmen Cascón Matas, Josefa Montero García e Ignacio Coll Tellechea, 211-225. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca / VIII Centenario de la Universidad de Salamanca, 2020.

- LEJARZA INCHAURRAGA, Fidel de. «Orígenes de la Descalcez franciscana». *Archivo Ibero-Americano* 22 (1962): 15-131.
- MARCOS CASQUERO, Manuel-Antonio. «La iglesia de Santiago o de la Antigua (Béjar). Dos epitafios». *Revista de Estudios Bejaranos* 24 (2020): 21-48.
- MARTÍN NIETO, Serafin. «La rivalidad entre don Gutierre de Vargas Carvajal, obispo de Plasencia, y el Cabildo de la santa Iglesia Catedral». *Asociación Cultural 'Coloquios históricos de Extremadura'*, 2006. Acceso el 19 de noviembre de 2022. <http://bit.ly/3UsCpHk>.
- MUÑOZ DOMÍNGUEZ, José. «Huellas actuales de la historia contemporánea de Béjar (1777-2012)». Capítulo 10 en *Historia de Béjar*, coordinado por José María Hernández Díaz y Antonio Avilés Amat, vol. 2, 299-351. Béjar: Centro de Estudios Bejaranos, 2013.
- MUÑOZ GARCÍA, Juan. «Datos para la historia del Santo Hospital. Copia de la Representación dirigida por los hermanos de la Cofradía de Ánimas al Ilustrísimo Ayuntamiento de esta Villa». *Béjar en Madrid*, nº 1243 (29 diciembre 1945).
- MUÑOZ GARCÍA, Juan. «Cofradías de Santiago». *Béjar en Madrid*, nº 1370 (19 junio 1948).
- MUÑOZ GARCÍA, Juan. «Datos para la historia del convento de San Francisco. Cofradía de las Ánimas». *Béjar en Madrid*, nº 1340 (22 noviembre 1947).
- MUÑOZ GARCÍA, Juan. «Datos para la historia del convento de San Francisco. Fiestas de la Orden Tercera». *Béjar en Madrid*, nº 1352 (14 febrero 1948).
- MUÑOZ GARCÍA, Juan. «Datos para la historia del convento de San Francisco. Letanía y rogativas». *Béjar en Madrid*, nº 1347 (10 enero 1948).
- MUÑOZ GARCÍA, Juan. «Datos para la historia del Convento de San Francisco. Procesiones de Semana Santa». *Béjar en Madrid*, nº 1350 (31 enero 1948).
- MUÑOZ GARCÍA, Juan. «Datos para la historia del convento de San Francisco. Romería de San Gregorio». *Béjar en Madrid*, nº 1341 (29 noviembre 1947).
- MUÑOZ GARCÍA, Juan. «Datos para la historia del convento de San Francisco. Se establece que sus religiosos sigan igual observancia que los recoletos de la provincia franciscana de los Ángeles». *Béjar en Madrid*, nº 1343 (13 diciembre 1947).
- MUÑOZ GARCÍA, Juan. «Datos para la historia del convento de San Francisco. Notas inéditas sobre las fiestas del Corpus». *Béjar en Madrid*, nº 1348 (17 enero 1948).
- MUÑOZ GARCÍA, Juan. «Datos para nuestra historia. El convento franciscano de Béjar tuvo fábrica de sayales». *Béjar en Madrid*, nº 1200 (3 de marzo de 1945).
- MUÑOZ GARCÍA, Juan. «Datos para nuestra historia. Sobre el claustro del convento de San Francisco». *Béjar en Madrid*, nº 1373 (10 de julio de 1948).
- MUÑOZ GARCÍA, Juan. «Nota sobre la historia del convento de San Francisco». *Béjar en Madrid*, nº 1345 (27 diciembre 1947).

- MUÑOZ GARCÍA, Juan. «Nota para la historia del convento de San Francisco. Cofradía de la Santa Vera Cruz». *Béjar en Madrid*, nº 1346 (3 enero 1948).
- MUÑOZ GARCÍA, Juan. «Nota para la historia del convento de San Francisco». *Béjar en Madrid*, nº 1342 (6 diciembre 1947).
- MUÑOZ GARCÍA, Juan. «Para la historia del Convento de San Francisco. Cofradía de Santiago». *Béjar en Madrid*, nº 1335 (18 octubre 1947).
- MUÑOZ GARCÍA, Juan. «Para nuestra historia religiosa. Dos procesiones de Semana Santa salían del convento de San Francisco». *Béjar en Madrid*, nº 1462 (25 marzo 1950).
- ROMERO MARTÍNEZ, Adelina. «El asociacionismo del poder: las cofradías de hidalgos y caballeros». *En la España medieval* 18 (1995): 135-162.
- ROS MASSANA, Rosa. «La industria lanera de Béjar a mediados del siglo XVIII». *Investigaciones Históricas* 12 (1992): 97-112.
- SANTA CRUZ, fray Ioseph de. *Chronica de la Santa Provincia de San Miguel. Contiene fundaciones, progresos y cosas de sus conuentos assi de religiosos, como de religiosas, memorias de Varones doctos, y constituidos en dignidad, y las vidas exemplares de las personas señaladas en virtud, y otras noticias históricas. Dedicado al Excmo Señor Don Manvel Diego López de Zúñiga y Sotomayor, duque de Béjar, y de Mandas, &c. Avtor Padre fray Ioseph de Santa Cruz, Difinidor de la misma Prouincia. Con licencia.* Madrid: Viuda de Melchor Alegre, 1671.
- SANTOS CANALEJO, Carolina de. *Historia medieval de Plasencia y su entorno geohistórico: la Sierra de Béjar y la Sierra de Gredos*, Cáceres: Institución Cultural 'El Brocense', Excma. Diputación Provincial de Cáceres, 1986.